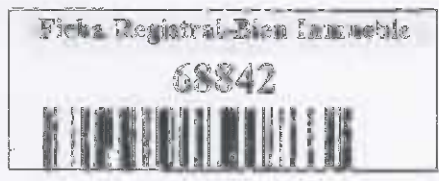




Calle 24 y Avenida Flavio
Tel: 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPT-1908712, certifico hasta el día de hoy 09/01/2019 14:51:47, la Ficha Registral Número 68842.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: sábado, 24 de noviembre de 2018 Parroquia: MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: Vía a San Juan

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número TRECE de la Manzana F, ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente: 10,00m. y calle pública. Por atrás: 10,00m. y lote número 02. Por el costado derecho: 15,00m. y lote 14 y lote 15. Por el costado izquierdo: 15,00m. y lote 12, con una Área total de 150,00m².

SOLVENCIA: EL LOTE DEL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2333	05 ago/2017	61.095	61.121
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	4	05/abr/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: sábado, 05 de agosto de 2017 Número de Inscripción: 2333
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5455 Folio Inicial: 61.095
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final: 61.121
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de junio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA, Parte del Lote número Dos, ubicado en la parroquia y cantón Manta con un área total de 22.945,74m². El señor Héctor Cristóbal Delgado Suarez casado con Marlene Marisol Gomez Cedeño.

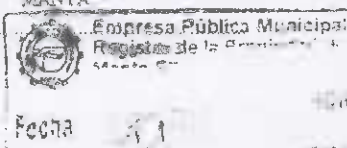
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1303288913	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23 MANTA BEACH
VENDEDOR	1304133230001	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305402006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRESCASADO(A)		MANTA	

Certificación que se da por: juez, notario

Ficha Registral 68842

miércoles, 09 de enero de 2019 14:51



VENDEDOR 1310641442 DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 1310641467 DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY SOLTERO(A) MANTA MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : jueves, 05 de abril de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de marzo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS Los cónyuges señores: Héctor Cristóbal Delgado Suarez y Marlene Marisol Gómez Cedeño, son dueños y propietarios de una parte del lote número Dos, ubicado en la Vía a San Juan de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de 22.945,74 m2. Areas dejada para calle pública: 4.265,70 m2. Area a favor del GAD Manta (Area verde) Manzana "E" Lote 07: 2.755,78 m2. Arca sobrante o remanente: 15.924,26 m2. Los propietarios declaran que proceden a Protocolizar el Plano del Area Sobrante o Remanente del terreno antes detallado, el mismo plano certificado por la Dirección de Planificación Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta; y que consta de los siguientes lotes: MANZANA A: Lote 7: Mil quinientos sesenta y siete metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados. MANZANA B: Lote 15: Dos mil cuatrocientos veinticinco metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados. MANZANA C: Lote 15: Dos mil quinientos ochenta y dos metros cuadrados dos decímetros cuadrados. MANZANA D: Lote 17: Tres mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados treinta y siete decímetros cuadrados. MANZANA E: Lote 6: Mil quinientos noventa y siete metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados. MANZANA F: Lote 15: Dos mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados. MANZANA G: Lote 13: Dos mil ciento ochenta y ocho metros cuadrados cuarenta y ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1307255578	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:51:47 del miércoles, 09 de enero de 2019

A petición de: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Certificación impresa por: juliana_macias

Ficha Registral: 68842



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dicte un traspaso de dominio o se emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este

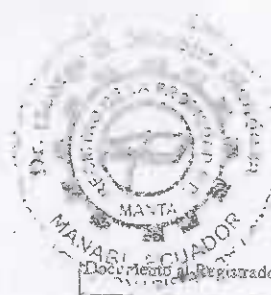
miércoles, 09 de enero de 2019 14:51

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

HORA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

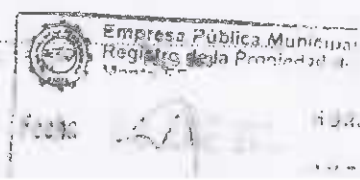


Firma del Registrador

Documento Registrado de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO





AUTORIZACIÓN

Na. 497

La Dirección de Planeamiento Urbano en BASE A PROTOCOLIZACIÓN DE PLANO realizada en la Notaria Sexta de fecha 29 de Marzo de 2018 e inscrita el 05 de Abril 2018, autoriza **MIELIS LOZANO JOHANA PATRICIA** para la realizar escritura de compraventa, otorgado por **DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL** y **GOMEZ CEDENO MARLENE MARISOL**, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE 13 MANZANA "F"

Frente: 10,00 m. - Calle Publica
Atrás: 10,00 m. - Lote 02
Costado Derecho: 15,00 m. - Lote 14 y lote 15
Costado Izquierdo: 15,00 m. - Lote 12
Área: 150,00 m²

Nota: esta autorización autoriza y reemplaza a la emitida el 29 de Noviembre 2018

Manta, Enero 16 de 2019

Arq. **JUVENAL ZAMBRANO CREJUELA**
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En presente documento se expide de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos como es costumbre, actuando de responsabilidad el certificador, si se constatare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.